



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2015.

A las 9.37 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Veterinaria.
- 3.- Aprobación, si procede, de la solicitud de plazas de Profesor Ayudante Doctor para los Departamentos del Centro.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Veterinaria del curso 2013-2014.
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Ciencia Tecnología de los Alimentos del curso 2013-2014.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Sra. Secretaria	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
Subdirectora Biblioteca	SANZ LUENGO, Mª DEL MAR

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología:	Profª. Drª. FREJO MOYA, Mª TERESA
Dtor. Dpto. Fisiología Animal:	Profª. Drª. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Profª. Dra. SELGAS CORTECERO, DOLORES

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO



Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª. TERESA
Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ BAUTISTA, TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
Profª. Drª. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
Profª. Drª. MARTÍNEZ DE MERLO, ELENA
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
Profª. Drª. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Prof. Dr. ROUCO FERNÁNDEZ, PEDRO
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
GUTIERREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO
MARTÍN JIMÉNEZ, D. JUAN

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BOTEY EVIA, Dª ANGELA
CALVO SANTESMASES, Dª. ATOCHA
CEREZO RUBIO, Dª SARA
RÍO CLEMENTE, Dª MÓNICA DEL

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:

Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ A
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, Dª CRISTINA



GARCÍA CABRERA, D^a SONIA
IGLESIAS GONZÁLEZ, D^a. CLAUDIA
RINCÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER
SÁNCHEZ GINÉS, D. CARLOS

1^{er} Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano toma la palabra y explica que el Vicerrectorado de Estudiantes solicita a los Centros la propuesta de oferta de plazas de sus titulaciones para el curso próximo. El solicitarlo, en este época, se debe a que hay que tener en cuenta que esta propuesta debe seguir un largo proceso, ya que, además de ser aprobada por el Consejo de Gobierno y la Comunidad de Madrid, debe llegar al Consejo de Universidades.

Se propone, al igual que en el pasado curso ofertar 85 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, para el curso 2015-2016.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad la anterior propuesta.

2^o Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Veterinaria.

El Sr. Decano, teniendo en cuenta lo expuesto en el anterior punto del orden del día, propone ofertar 165 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Veterinaria, para el curso 2015-2016.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad la propuesta.

3^{er} Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la solicitud de plazas de Profesor Ayudante Doctor para los Departamentos del Centro.

El Sr. Decano que se envió, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el pasado 17 de febrero, información sobre un proceso de distribución de 40 plazas de Profesor Ayudante Doctor (PAD) entre los 26 Centros UCM. De cara a seleccionar cuales iban a ser convocadas este año, se solicito, antes de finales de febrero, que se enviase la propuesta de la Facultad, teniendo en cuenta, que:

Cada Facultad no podría solicitar más de dos plazas.

Las peticiones deberían ir justificadas en función de las necesidades estratégicas de la Facultad (implantación de nuevas titulaciones, exigencias de la ANECA...), necesidades docentes medidas por la relación Capacidad/Carga, y rejuvenecimiento de la plantilla.



También se comunicó que la dotación de nuevas plazas de PAD continuará con más intensidad en los próximos dos o tres años y que esta concesión no afectará a la cesión de plazas de PDA “por reconversión”.

Ante la premura de esta petición, el Sr. Decano se reunió el día 18 con los Directores de Departamento, ya que las necesidades docentes pasan por el estudio de este tema en cada uno de los departamentos y les solicitó que hiciesen un escrito razonado en función de las premisas establecidas por el Vicerrectorado. Posteriormente, se volvieron a reunir el día 27 y con la información aportada se establecieron los criterios de selección, teniendo en cuenta las necesidades docentes, participación en otras titulaciones, rotatorio, presencialidad, envejecimiento de la plantilla (Jubilaciones, defunciones) la carga investigadora y de gestión y de esta manera consideraron cual iba a ser la determinación y prelación de solicitud de las mismas. Tras esta evaluación, se estimó de forma unánime y consensuada, que se llevara a la Junta de Facultad, la solicitud de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor, para los Departamentos de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos; Medicina y Cirugía Animal y Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, con este orden de prelación. También se decidió formar un grupo de trabajo para establecer un plan de necesidades docentes para los próximos años.

Tras esta intervención se abre un turno de debate.

El Prof. Blanco Cancelo pregunta “¿cuáles han sido, exactamente, los criterios de selección y el baremo seguido?”, y comenta que debía haberse obrado a través de los Consejos de departamento, ya que los directores son meros representantes del departamento sin capacidad decisoria. A esta petición se suma el Prof. Rodríguez Artalejo que, además, explica que carecía de información por parte del su Departamento y requiere que se haga pública la documentación aportada por los Sres. Directores; puesto que no se puede pronunciar sin la información oportuna y estima que el proceso no se ha realizado con transparencia. De esta opinión es, también la profesora Martín.

El Sr. Decano, contesta que se han explicado los criterios, relacionados esencialmente con la Carga docente/ Capacidad docente, y que la premura ha obligado a seguir el protocolo expuesto.

El Sr. Decano explica que cada departamento conoce sus necesidades y que el régimen interno de los mismos no es de su competencia y anima a los directores a pronunciarse.

A continuación, intervienen los directores presentes en la Junta, que aclaran la situación de los departamentos que dirigen y coinciden en que, a pesar de la premura con que se ha hecho, han realizado un estudio exhaustivo de las dedicaciones docentes, que ha dado lugar a saber cuál es la situación real y cuál es la problemática a solventar. Además la finalidad de su gestión y los parámetros empleados sólo buscaban el buen funcionamiento de los departamentos y la facultad, ya que no han



influido intereses de carácter “partidista”. Remarcan que es un proyecto de futuro. También se quejan de la falta de confianza, de algunos de los miembros de la Junta, en relación su trabajo.

La Prof^a. Martín incide en la falta de información, que debía haber sido recibida “*a priori*” y señala que, en su opinión, hay una necesidad de cambio en el proceder del Equipo Decanal y los Directores.

Continúa el intercambio de pareceres y el Prof. Blanco reitera en la necesidad de poner la información a disposición de la Junta, ya que no es un problema de falta de confianza sino de transparencia. Los directores no tienen ningún inconveniente en que se hagan públicos los documentos de trabajo que enviaron al Sr. Decano y por ello se enviarán a todos los miembros de la Junta de Facultad al finalizar esta reunión.

Tras el debate se aprueba, por unanimidad, la solicitud de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor para los Departamentos de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos; Medicina y Cirugía Animal y Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, con este orden de prelación.

4º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Veterinaria del curso 2013-2014.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica que informa que, como todos los años, es necesario hacer una propuesta para otorgar los Premios Extraordinarios de la Licenciatura en Veterinaria, de acuerdo con los criterios establecidos por la Normativa Complutense (Consejo de Gobierno de 17 de septiembre de 2004, modificada el 21 de julio de 2011), que establece que se otorgará cada curso académico un premio extraordinario de Licenciatura o Diplomatura por cada cien alumnos titulados o fracción de cien en cada uno de los estudios que se imparten en las Facultades. Las licenciadas que, a continuación, se citan son los dos mejores expedientes del curso 2013-2014 y por ello se proponen a tal fin:

- Dña. Diana Ortega González (Nota 8.85)
- Dña. Sandra Barroso Arévalo (Nota 8.78)

Se aprueban, por unanimidad, estas propuestas.

5º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Ciencia Tecnología de los Alimentos del curso 2013-2014.

Al igual que en el punto anterior, se propone como Premio Extraordinario de Licenciatura en Ciencia Tecnología de los Alimentos del curso 2013-2014 a la licenciada:



- Dña. Cristina Fulgencio Delgado (Nota 8.81)

Se aprueba, por unanimidad, esta propuesta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas.

M^a Dolores San Andrés
Secretaria